

Sobre los procedimientos de sedación y analgesia en niños, niñas y adolescentes

“Todo lo que concierne al niño sano o enfermo es competencia de nuestra profesión.”
Luis Morquio

La misión principal de la Sociedad Uruguaya de Pediatría es: “Promover la salud integral del niño y adolescente, y el estudio de sus enfermedades y los problemas médico-sociales relativos a los mismos, interviniendo y pugnando por su mejor solución”. Con este cometido, desde sus orígenes la Sociedad contribuye con la academia y con otras sociedades científicas pediátricas en la capacitación profesional continua y la difusión amplia de los conocimientos, habilidades y condiciones necesarias para una atención de calidad de los niños, niñas y adolescentes, es decir, centrada en el niño y en su familia, efectiva, eficiente, accesible en tiempo y lugar, equitativa y segura.

Desde la fundación de la Sociedad Uruguaya de Pediatría al presente, infinidad de avances científicos, tecnológicos y culturales han determinado cambios positivos en la atención en salud de los niños, niñas y adolescentes y en su calidad de vida. Particularmente en las últimas décadas: las inmunizaciones, la terapia intensiva pediátrica y neonatal, la rehidratación oral, la vía intraósea, las técnicas de soporte respiratorio no invasivo, la hospitalización conjunta con los padres, la presencia de los padres durante los procedimientos, entre muchas otras.

Concomitantemente, y en forma creciente, aparecen investigaciones a nivel internacional que señalan las inequidades relativas al reconocimiento y tratamiento del dolor en los niños, particularmente el dolor y la ansiedad relacionados a procedimientos diagnósticos y terapéuticos, que resaltan la necesidad de prevenir y controlar el mismo en todas las ocasiones, lo que es tomado por especialistas en Pediatría uruguayos que trabajan, desde hace más de una década, en la asistencia de niños, pero también en la docencia e investigación.

Una reciente publicación de la Academia Americana de Pediatría (AAP) destaca que:

“El número de procedimientos diagnósticos y quirúrgicos menores realizados en pacientes pediátricos fuera de las tradicionales salas de cirugía ha aumentado con respecto a décadas pasadas. Como consecuencia de estos cambios y del aumento del reconocimiento de la importancia de brindar analgesia y ansiólisis, la necesidad de realizar sedación para procedimientos en consultorios médicos, odontológicos, departamentos de emergencia, otros escenarios hospitalarios y centros de cirugía ambulatoria, también ha aumentado de forma marcada”.

Tras reconocer esta necesidad de realizar sedación y analgesia, tanto en pacientes en emergencia como en otros escenarios no tradicionales, la AAP y la Academia Americana de Odontopediatría publican, en junio del presente año, la actualización de una guía previa, basada en abrumadoras evidencias, para la monitorización y el manejo del paciente pediátrico, durante y luego de la sedación para procedimientos.

En la misma se describe con detalle los objetivos y principios de la sedación y analgesia para procedimientos en niños, las recomendaciones para el manejo previo, durante y posterior a la misma; así como los recursos y condiciones necesarios para evitar los riesgos. Destaca los requisitos de infraestructura y equipamientos adecuados en cada caso, y resalta la necesidad de que la sedación y analgesia para procedimientos fuera de la sala de operaciones sea realizada por profesionales con las competencias necesarias para la utilización segura de fármacos, así como para proveer soporte cardio pulmonar adecuado al niño, si fuera necesario.

En relación a las expresiones de la Sociedad de Anestesiología del Uruguay, referida a la *“realización de procedimientos de sedación y analgesia por profesionales no anestesiólogos”*, la Sociedad Uruguaya de Pediatría expresa que rechaza enfáticamente los conceptos vertidos, y reafirma su postura, alineada con la de la Academia Americana de Pediatría y otras sociedades científicas pediátricas, en cuanto al compromiso de estimular y contribuir a mantener y mejorar las competencias necesarias para que, en todo el país, los pediatras continúen realizando la sedación y analgesia para procedimientos menores a los niños, niñas y adolescentes que lo requieran, de forma eficaz y segura en los distintos escenarios de atención, si cuentan con las condiciones señaladas en los protocolos.

Asimismo, la Sociedad Uruguaya de Pediatría estimula y se compromete -mediante las actividades de educación profesional continua acreditadas por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina y la difusión de investigaciones-, a contribuir con otros actores principales de la educación médica para mantener, expandir y profundizar la mejora en el abordaje del dolor en los niños y adolescentes en general, y el relacionado a procedimientos diagnósticos y terapéuticos en particular.

Sociedad Uruguaya de Pediatría
Octubre, 2019.